

**FICHA DE CONVOCATORIA PARA INICIATIVAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES**

La Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales -ORI-, como ente promotor, coordinador y ejecutor de los procesos de cooperación en la Universidad Nacional de Colombia, presenta ésta ficha como un instrumento para socializar información sobre convocatorias de cooperación internacional a las cuales podrá aplicar la sociedad universitaria.

Convocatoria No.	30
Fecha de publicación	14/03/2011
Fecha y hora de cierre ORI	31/03/2011 21/10/2011
Organización(es) oferente(s)	Fundación Banco Santander
Nombre de la convocatoria	III Concurso de Diseño Talentos Design'II
Objetivo de la convocatoria	La Fundación Banco Santander, convoca la tercera edición de TalentosDesign, un concurso de diseño sostenible con el fin de fomentar, reconocer, difundir y premiar la creatividad y el talento en el marco del diseño y entre este colectivo en cinco categorías: <ul style="list-style-type: none"> • Espacios e interiorismo • Industrial o productos • Gráfico • Moda y textil • Digital
Modalidad de la cooperación	Financiera no reembolsable
Alcance geográfico	Sin restricciones
Ámbito temático	Educación Superior
Perfil de los destinatarios	Estudiantes mayores de edad de cualquier Universidad, Centro o Escuela de Enseñanza Superior, con independencia de su nacionalidad en cualquier país del mundo
Número de iniciativas a favorecer	Seis
Aporte del cooperante	<ul style="list-style-type: none"> • El ganador obtiene un premio de 5.000 euros brutos más la exposición de la obra ganadora. • Cinco accésit que obtendrán como premio 2.500 euros brutos cada uno. • Costos de la exposición de los proyectos
Requisitos/obligaciones del beneficiario	<ul style="list-style-type: none"> • Los postulantes deben ser usuarios de Universia y registrarse. Registro

	<ul style="list-style-type: none"> • Completar una ficha técnica con la explicación de cada uno de los proyectos que el postulante envíe al concurso. • Los postulantes deben ser inéditos o estar producidos y deben ser titulares de los derechos de propiedad intelectual o industrial, según sea el caso. • Dependiendo de la categoría elegida por los postulantes existen requisitos específicos.
Proceso de aplicación	<p>Los postulantes deben seguir los siguientes pasos para la aplicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada concursante podrá presentar un máximo de dos obras por categoría, es decir, un máximo de 10 obras por persona • Deben subir a la web del concurso las obras en formato digital (.jpg, .mov, .mpeg o wmv y peso máximo de 10 MB, o bien una dirección de internet donde esté alojado el proyecto, en función de la categoría en la que se desee participar
Proceso de aprobación	<ul style="list-style-type: none"> • Los proyectos presentados estarán publicados en la página web del concurso y los visitantes podrán votar • Se escogerán los 50 proyectos más votados • De esta preselección, el jurado establecido por la Fundación Banco Santander, seleccionará 6 proyectos, de los cuales uno será el ganador y cinco accésit
Proceso de adjudicación	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez que el jurado seleccione los ganadores, les harán llegar una comunicación vía correo electrónico, así como telefónicamente • La Fundación informará a los ganadores el lugar, fecha y hora en que se les hará entrega del premio • En caso de que algún ganador no sea localizado en los días siguientes a la toma de la decisión del jurado, éste declarará desierto el premio o la selección de una nueva obra
Recomendaciones adicionales	La ORI estará a disposición de responder cualquier inquietud relacionada con la presente convocatoria.
Mayor información	<p>Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales Carrera 45 No. 26-85 - Edificio Uriel Gutiérrez - Oficina 514 3165000 Extensión 18291 dirori_nal@unal.edu.co Bogotá, Colombia</p>